

## ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERA EL PARAISO S.A MINELPARSA

En la ciudad de Machala, a los 27 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía MINERA EL PARAISO S.A "MINELPARSA", formada por los señores:

**ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA**, Titular del 99.975% de las acciones, lo que le corresponde como titular de 19.995 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar cada una.

**JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA**, titular del 0.015%, de las acciones, lo que le corresponde como titular de 3 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar cada una.

**JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, titular del 0.01% de las acciones, lo que le corresponde como titular de 2 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$0.04 centavos de dólar cada una.

Interviene como Presidente su titular el señor Andrés David Machuca Bustos, y como Secretario el Gerente General de la Compañía el señor Andrés David Machuca Granda, con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo N° 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunidos la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas. El gerente general pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General.
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.
- 4.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

De inmediato se da paso al **primer punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2015, para el efecto, toma la palabra el Gerente General de la compañía, el mismo que informa a los accionistas de la compañía, que por parte del departamento contable se han procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, los mismos que revelan que la compañía actualmente mantiene un **TOTAL DE ACTIVO**, por la suma de Usd\$846.249,32; un **TOTAL DE PASIVOS**, por la suma de Usd\$843.255,83; y, un **PATRIMONIO TOTAL**, por la suma total de Usd\$ 2.993,49; lo que da como resultado que en el presente ejercicio se revele una utilidad del ejercicio por la suma de Usd\$3.473,01. Los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas de la compañía, los mismos que

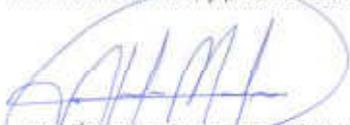
luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el **segundo punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, al respecto, el Gerente General procede a informar a los accionistas de la compañía, que la administración ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones de junta universal de accionistas de la compañía, y a cumplido con los objetivos propuestos dentro del ejercicio 2015, por lo que pone a consideración de los accionistas de la compañía, el informe de labores, desplegadas por la administración. Luego de las correspondientes deliberaciones al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el **tercer punto del orden del día**, toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa a los accionistas de la compañía, que ha invitado a la presente sesión de junta, a la comisaria de la compañía, con el propósito de que este proceda a informar a los accionistas de la compañía sobre su revisión luego de lo cual se le concede la palabra a la comisaria, quien expone a los accionistas, que de la revisión de los estados financieros y de los documentos contables y societarios, no existen observaciones de singular importancia, que deban ser analizadas con detenimiento, o que se consideren faltas graves, al respecto, presenta a los accionistas copias del informe, los mismos que luego de la revisión, procede a revisarlo y aprobarlo en unanimidad de votos.

En el **cuarto punto del orden del día**, que trata de la autorización al Gerente General de la compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, los accionistas proceden a autorizar al gerente general para que proceda a entregar los documentos aprobados en la presente sesión a la intendencia de compañías y a las autoridades de control correspondiente.

Agotado el orden del día, el Presidente concede media hora de receso para la elaboración de la correspondiente acta, concluido el tiempo, se retoma la sesión con la presencia de los mismos accionistas, constantes al inicio, el Gerente General procede a dar a cada accionista copia fotostática del acta para su lectura, la misma que es aprobada en unanimidad por los accionistas, indicando que quedan incorporadas al expediente una copia certificada de la presente acta, la nómina de asistentes. El presidente declara concluida la sesión a las 11h00, y para constancia firman los accionistas.

  
ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA  
ACCIONISTA GERENTE GENERAL

  
JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA  
ACCIONISTA

  
JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ  
ACCIONISTA

  
ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS  
PRESIDENTE